ACTA DE INICIO

Espacio para número de radicación
Sistema de Gestión Documental

CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7973178 de 2025
CONTRATISTA:	PKF CABRERA INTERNACIONAL
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:	805.005.846
REPRESENTANTE LEGAL:	Hector Henry Cabrera Rayo
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL:	16.598.589
SUPERVISOR:	Harold Antonio Hernandez Molina
CARGO-DEPENDENCIA SUPERVISOR:	Subdirector (E) de Inspección y Vigilancia

El día 11 del mes de julio de 2025, se reunieron: Harold Antonio Hernandez Molina Supervisor del Contrato referido y Hector Henry Cabrera Rayo Representante Legal de PKF CABRERA INTERNACIONAL en calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presente acta, teniendo en cuenta que a la fecha el contrato se encuentra aprobado y cuenta con:

Registro presupuestal No. 594825 del 18/06/2025
Garantías No. 45-44-101167046 del 18/06/2025
Otros: Se acredita la idoneidad de cada rol, soportes verificados y validados previo a la firma del presente.

Que a los diecisiete (17) días del mes de junio del presente año se firmó el contrato, cuyo objeto es la *"PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL ESTUDIO Y ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN VIRTUD DE LA INFORMACIÓN RESULTADO DE LAS FUNCIONES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA Y PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A LOS ORGANOS CONSULTIVOS DEL GOBIERNO NACIONAL, CON EL OBJETIVO DE LA ELABORACIÓN DE INFORMES INTEGRALES FINANCIEROS-CONTABLES",* por valor de OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($848.000.000,oo) y por el periodo comprendido desde la suscripción del acta de inicio al quince (15) de diciembre de 2025 y/o hasta el agotamiento de los recursos, lo primero que ocurra.

Para todos los efectos se tendrá como fecha de inicio la de suscripción del presente documento, el cual debe formalizarse en la plataforma Secop II.

En constancia de lo anterior se firman la presente Acta por los que en ella intervinieron.

Harold Antonio Hernandez Molina
SUPERVISOR (E)

Hector Henry Cabrera Rayo
CONTRATISTA

Nota: la presente acta de inicio debe publicarse en la plataforma SECOP.